

Circular Informativa 077-2022. Comunicaciones FARVAL

Estimado socio,

El objetivo de este correo es repasar las distintas vías por las que FARVAL se comunica contigo para que no te pierdas ninguna novedad, aviso u oportunidad.

Los dos principales formatos de comunicación de la asociación son:

- .- Circulares Informativas: Recogen novedades y avisos importantes para la gestión de la Oficina de Farmacia. Se envían mediante correo electrónico, y se archivan en la web en el área privada para socios. Semanalmente se recogen las de los 7 días anteriores en el boletín semanal.
- .- Boletín Semanal: Semanalmente, los viernes por la mañana, se envía a todos los socios un boletín informativo. En este boletín se recogen las noticias significativas de los últimos 7 días, así como las Circulares informativas emitidas. También incluimos documentación descargable importante para la gestión de la Oficina de Farmacia así como ventajas y oportunidades para los asociados a FARVAL.

Las cuatro principales vías de comunicación son:

- .- Correo Electrónico
- .- RRSS:Whatsapp,Twitter, Facebook y Linkedin. En los siguientes links puedes unirte a nuestro perfil:

https://chat.whatsapp.com/LeWSGnUdaO05799RHm9j0V (5) FARVAL | Facebook https://www.linkedin.com/company/farval

- .- Web FARVAL. Información corporativa, campañas y el área privada para socios, donde podrás ver todos los descuentos y servicios que te ofrece la empresarial. Solicita tus claves al área privada de socios
- .- Teléfono. Disponible en atención al público de 9.30 a 14.00 y de 16:30 a 18:00 Esperando que esta información sea de su interés, reciba un cordial saludo.

Advertencia Legal | La información contenida en este mensaje es confidencial y para uso exclusivo del destinatario. Si usted recibe este mensaje y no es el destinatario señalado, le informamos que está prohibida cualquier utilización del mismo y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente y nos lo devuelva a la dirección arriba mencionada incluyendo los archivos adjuntos que contenga y, posteriormente proceda a su eliminación.